

Política de Calidad Analítica

El Directorio y la Gerencia General de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) nos comprometemos a liderar a través del Sistema Integrado de Gestión de Laboratorios (SIGLA) la prestación de servicios analíticos en muestras ambientales, aguas y sedimentos de diferentes orígenes e insumos críticos, de monitoreo y de asesoramiento especializado, brindando información adecuada técnicamente, confiable y en tiempo y forma, procurando superar las expectativas de nuestros clientes, tanto internos como externos.

Contribuimos a la gestión de la operación y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento que presta la Administración, ayudando a preservar la salud de la población y a cuidar el ambiente.

Nos comprometemos a cumplir con los requisitos de nuestros clientes y con los legales y reglamentarios.

Trabajamos con personal calificado, familiarizado con la documentación de la calidad y aplicando buenas prácticas profesionales. Se emplea equipamiento adecuado y condiciones de trabajo que permiten la realización de ensayos de calidad, implementando un Sistema de Gestión de la Calidad conforme con la Norma UNIT-ISO 9001:2008 y la Norma UNIT-ISO/IEC 17025:2005, mejorando en forma continua nuestros procesos.

Brindamos a nuestro personal capacitación y entrenamiento permanente, promoviendo su participación, motivación y calificación, mejorando su ambiente laboral y su seguridad personal.

Nos comprometemos con nuestros proveedores internos y externos a mantener una relación de mutuo beneficio.

Procuramos garantizar la disposición final de los desechos de los análisis, de forma tal de proteger el ambiente.

Agosto 2011